

Haywood County Schools
Acuerdo de usuario del dispositivo para estudiantes: Chromebooks

Equipo de Chromebooks. Tras la ejecución y devolución de este Acuerdo de usuario de dispositivo para estudiantes ("Acuerdo"), las Escuelas del condado de Haywood asignarán un (1) dispositivo Chromebook y el hardware y software relacionado (colectivamente, "Equipo") al estudiante que se menciona en este documento. Las Escuelas del Condado de Haywood proporcionan el Equipo para que el estudiante tenga acceso a tecnología similar que puede ser administrada por las Escuelas del Condado de Haywood. El Equipo se entrega al estudiante y él/ella es el único usuario autorizado de ese Equipo. Aunque el estudiante y el padre/tutor del estudiante aceptan la responsabilidad por el cuidado y uso del Equipo, el Equipo sigue siendo propiedad exclusiva de la Junta de Educación del Condado de Haywood ("Junta"). El estudiante no tiene expectativas de privacidad mientras usa el Equipo y las Escuelas del Condado de Haywood pueden solicitar que se le devuelva el Equipo en cualquier momento. En caso de que el estudiante se dé de baja o sea expulsado de las Escuelas del Condado de Haywood por cualquier motivo, el estudiante debe devolver inmediatamente el Equipo a las Escuelas del Condado de Haywood en buenas condiciones.

Seguro. No hay una tarifa por adelantado asociada con la emisión del Equipo al estudiante. Para compensar una parte de los costos asociados con el seguro y la reparación del Equipo contra daños accidentales, vandalismo de terceros y robo, y para garantizar que el Equipo reciba el mantenimiento adecuado, se cobrará un deducible de veinticinco dólares (\$25) por incidente por reparar. **A discreción de las Escuelas del Condado de Haywood administración, se puede renunciar al deducible en función de las dificultades financieras. Si el Equipo es robado, se requerirá un informe policial antes de reemplazar el equipo.** No hay límite de incidentes; sin embargo, múltiples incidentes pueden resultar en restricciones de uso según lo considere apropiado la administración de las Escuelas del Condado de Haywood.

Vandalismo/Pérdida. El equipo perdido o el equipo que es objeto de vandalismo intencional por parte del estudiante al que se le asignó, según lo determine la administración de las Escuelas del condado de Haywood, no está cubierto por el seguro. Por lo tanto, el padre/tutor del estudiante deberá cubrir el costo total de reemplazo a continuación, y lo acepta expresamente en este documento:

| | |
|---|---------------------|
| Reemplazo por vandalismo | \$395.00 |
| Adaptador de corriente perdido o dañado | \$30 |
| Daños accidentales (deducible) | \$25 |
| Daños intencionales | Costo de reparación |

Mantenimiento y reparación. La Junta es propietaria del Equipo y administrará todas las reparaciones de hardware y actualizaciones de software del sistema. El estudiante será responsable de mantener el Equipo en buenas condiciones de funcionamiento y, en caso de daño al Equipo más allá del uso y desgaste razonables, el estudiante debe notificar al personal de la escuela de inmediato, o si el daño ocurre fuera del campus, inmediatamente después de regresar al campus. **El estudiante y/o el padre/tutor del estudiante no intentará reparar el equipo dañado. Tales intentos se considerarán vandalismo.**

Instalación de software. Los Servicios de Tecnología de las Escuelas del Condado de Haywood ("HCS") instalarán las aplicaciones corporativas iniciales en el Equipo o harán que las aplicaciones estén disponibles a través de la Administración de Dispositivos. Los estudiantes no tendrán derechos administrativos para instalar software fuera de las aplicaciones permitidas por HCS Device Management y Remote Content Filtering. Los padres/tutores deben monitorear de cerca las cuentas en línea de sus estudiantes y el acceso a los dispositivos a medida que más y más aplicaciones se basan en el navegador.

Revisado en julio de 2023

El padre/tutor por el presente indemniza, libera y acepta eximir de responsabilidad a la Junta y a sus miembros, funcionarios, empleados y agentes de cualquier responsabilidad y daños asociados con cualquier aplicación, video, imagen, música o cualquier otro programa o información comprada o almacenado por el estudiante en el Equipo y/o si el Equipo es pirateado, perdido, destruido, robado y/o si se excede la capacidad de almacenamiento del disco duro.

Cuidado y Operación. El Equipo está destinado a ser utilizado únicamente por el estudiante a quien se le entregó y solo puede ser utilizado y operado de manera cuidadosa y adecuada y de acuerdo con las Políticas de HCS. El estudiante deberá cumplir con todas las leyes, ordenanzas y políticas de la Junta relacionadas con la posesión, uso o mantenimiento del Equipo.

Responsabilidades del estudiante:

- Traiga un dispositivo cargado a la escuela todos los días preparado para aprender.
- Mantenga el dispositivo con usted y/o en un lugar seguro en todo momento.
- No aplique pegatinas, altere la apariencia ni modifique el dispositivo.
- Limpie la pantalla únicamente con un paño suave antiestático.
- Adhiérase a las políticas de HCS: *Uso de tecnología - 3225/4312/7320* y *Seguridad en Internet - 3226/4205* · Siempre transporte el dispositivo dentro de una mochila o funda.

Uso restringido. Si bien el filtrado de Internet que cumple con la CIPA (Ley de Protección Infantil en Internet) se proporciona las veinticuatro (24) horas del día a través del Filtrado de Contenido Remoto de HCS, las Escuelas del Condado de Haywood insta a todos los padres y/o tutores a monitorear las actividades, así como la condición del Equipo con frecuencia, incluida la restricción del acceso a las horas apropiadas y la limitación de oportunidades para el acceso sin supervisión. Ninguna Medida de Protección Tecnológica (filtrado de contenidos) es cien por ciento efectiva y los padres y/o tutores asumen el riesgo inherente a cualquier uso de Internet.

El uso del Equipo para fines ilegales, obscenos, ofensivos, difamatorios, difamatorios, agravios u objetables que infrinjan las *Políticas* o que descuiden *Responsabilidades del estudiante* podría causar que el acceso del estudiante se restrinja al uso exclusivo del campus y podría resultar en una acción disciplinaria. Las Escuelas del Condado de Haywood tienen el derecho de monitorear y/o inspeccionar el Equipo en cualquier momento durante el período de tiempo que el estudiante tiene el Equipo y el estudiante no tiene expectativas de privacidad cuando usa el Equipo. Las escuelas del condado de Haywood tienen el derecho de recolectar y almacenar dispositivos durante el verano, recesos prolongados o en cualquier momento que sea necesario para actualizaciones, mantenimiento, reparación o por cualquier motivo, incluida la disciplina, según sea necesario.

El padre/tutor ha leído este Acuerdo y comprende el contenido del mismo y lo manifiesta al firmar a continuación. Cuando se devuelve el acuerdo, el estudiante puede recibir el Equipo.

_____ Verificó que he leído y estoy de acuerdo con este Acuerdo.
(Iniciales)

Firme este formulario y devuélvelo a su escuela.

Nombre del padre/tutor: _____

Padre/tutor (**firma**) _____

Nombre del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____

Revised July 2023

-----OFFICE USE ONLY-----

Computer and Equipment Issued

Asset #: _____

Issued: _____

Returned: _____

Asset #: _____

Issued: _____

Returned: _____

Asset #: _____

Issued: _____

Returned: _____

Asset #: _____

Issued: _____

Returned: _____